

Aceleran jubilaciones con 15 años de trabajo en Municipio Diario Digital Juárez Estos burócratas no tienen obligación de cumplir 65 años edad para pensionarse por haber ingresado a laborar al Gobierno local antes de 2005, cuando se reformó el reglamento de Jubilaciones y Pensiones. Nada más en lo que va de enero, ... La empresa ...y más »

Leer más: [pensiones IMSS: Google Noticias](#)